



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 6

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del martes 28 de marzo de 2023, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, señora Cecilia Veliz Mera, sr. Freddy Vera Cobeña, y sr. Rubén Zambrano, dirige la sesión el presidente Xavier Tapia Intriago y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.-Costacion del Quórum 2.-Presentacion reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.-Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el señor Vocal Rubén Zambrano mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señor vocal Wigner Vera Cobeña y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 28 de marzo de 2023, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 10:24 horas am. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior** Se da lectura al acta número 5 de la sesión ordinaria del miércoles 8 de marzo de 2023 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe; La gallineta sigue en la espera del mantenimiento porque el proceso aún no se realiza en el tema de las llantas de la gallineta salen malas el año pasado se dañaron rápido por ahora para continuar atendiendo las comunidades con el tema de vías se ha realizado un proceso de horas máquinas y se está interviniendo la vía 12 Hermanos, la construcción del centro de rehabilitación física el alcalde nos va a dar el dinero para los materiales y como GAD ubicamos la mano de obra el presupuesto total de la construcción es de \$20.175,19 más IVA, el tema de los adoquines se ubicaron en la calle de Puerto Nuevo, los adoquines son usados pero la comunidad estuvo de acuerdo ya que en la calle hay lodo y los habitantes y dirigente de ese barrio decidieron que se ubiquen los adoquines para mejorar la calle, con el Consejo Provincial aún falta por entregar y culminar la vía Y de Chila **Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.**- La secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivos folders. **Séptimo Punto.-Resoluciones.**- El señor vocal Rubén Zambrano dice que hay que tener en stock las llantas para cuando se dañen ya se tiene el repuesto y no se interrumpe el trabajo, el señor presidente pregunta a la señora financiera si se puede hacer otro proceso para adquirir las llantas con las marcas que necesitamos la señora financiera responde que no, que todo proceso se hace a través del portal de compras públicas en el cual se sube la necesidad con las especificaciones técnicas del producto sin marca, el presidente manifiesta que ese tema es así y que ellos nos envían lo que quieren así como marcas chinas las cuales se dañan muy rápido tema que causa problema con los dirigentes de las comunidades **RESOLUCION:** En sesión Ordinaria del martes 28 de marzo del presente año el pleno de la junta resuelven que se realice la próxima sesión ordinaria el día viernes 14 de abril del presente año a las 13:00 pm de la mañana. **Octavo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 10:55 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICA



Gobierno Parroquial

“San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



Sr. Xavier-Edison Tapia Intriago
PRESIDENTE

Ing. Facundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Héctor Zambrano Delgado
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Cecilia Veliz Mera
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

